

155964

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
M.O.U.  
17 FEB. 1970  
ENTRADA



SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I.P.C.  
CLASE A 47  
SUBCLASE B

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD  
e n  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años  
por "MUEBLE"

A nombre de:

DON GREGORIO CANCIO ALVAREZ, de nacionalidad  
española.-

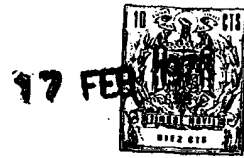
domiciliado en:

MADRID.- C/ Ricardo Ortiz, núm. 24.-

-----

El objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, se refiere a un mueble cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar el nuevo efecto y ventajas derivadas de que ofrece un elegante y atractivo aspecto, de que posee dos cuerpos dotados de puertas correderas,

5



uno superior, o de alacena, y otro inferior, o de mesa armario ligados mediante un panel de manera fija y segura y de que las puertas son recambiables con facilidad.

10 En la adjunta hoja de planos se ha representado una forma de realización, no limitativa, del mueble que se preconiza.

La figura 1 representa una vista frontal y

La figura 2 representa una vista de perfil.

15 Como puede apreciarse, este mueble queda constituido por dos muebles auxiliares (1) y (2) y un tercer elemento (3), intercalado entre estos, o plafón central, cuya misión es la de constituir bloque conjuntamente con los otros dos por medio de unos apliques, o pletinas, metálicos (4) colocados en la parte posterior.

20 La parte inferior (1) del conjunto, que sirve de base a este, es una nueva versión de mesa-armario que presenta las características de novedad de que lleva puertas correderas y de que el carril, por el que deslizan las mismas, es doble, llevando su parte visible (5) recubrimiento de metal plastificado de tono acorde con la estructura del modelo. Este carril va montado mediante una pestaña que encaja en una canal practicada en el mueble, lo que posibilita el cambio de puertas, sin necesidad de herramienta alguna, por simple presionado con el dedo con lo que queda libre.

30 Las puertas están realizadas en materiales laminados plásticos llevando, en su superficie, unas canales que se rellenan con otro producto colorante, formando contraste con el acabado y tono del material de las puertas. En su parte central llevan adherido un plafón (6), o motivo decorativo, de diferente material y tonalidad, estando diseñadas de modo que el des-

35



lizamiento no queda estorbado por estos plafones.

40 Este mueble se sustenta sobre cuatro patas que, nacidas del bloque o cuerpo del mismo, van protegidas por dobles cartabones (7) ensamblados en forma especial sobre las patas y recortados en forma adecuada, formando en conjunto una pata original.

Los costados de este mueble se distinguen, o diferencian, por llevar paralelos a sus cuatro lados una entrecalle doble.

45 Los tiradores (8) de puertas y cajones están formados por un tramo de moldura de aluminio anodizado montados de manera que carecen de tornillos de sujeción ni a la vista ni ocultos.

50 Los frentes de los cajones (9) son de las mismas características que las puertas.

La parte interior del mueble va revestida con papel plástico lavable.

55 El otro mueble auxiliar (2), o parte superior del conjunto constituye lo que se suele denominar mueble de colgar o alacena y forma parte del conjunto, yendo encima del panel central (3) fijado por las barras (4) que, a la vez, son susceptibles de actuar como colgaderos para fijación sobre cualquier pared, a cuyo efecto poseen orificios (10) en la parte superior saliente. De este modo, el cuerpo superior  
60 no necesita patas ni elementos apoyo, quedan libre y diafano el espacio entre este cuerpo superior y el inferior.

65 Las puertas y su disposición o sistema son en todo iguales a las del cuerpo inferior diferenciandose únicamente en que una de ellas lleva una tira o aplique(11) del mismo material y dibujo que el aplique central.



17 FEB.

Un motivo artistico (12), que puede ser también un reloj, completa la ornamentación.

Este modelo es realizable encualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteraren su fundamento.-

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de patente de modelo de utilidad en España, por veinte años, son los siguientes:

1º.- MUEBLE, caracterizado por que está constituido por acoplamiento, mediante pletinas o tiras, de tres elementos, un cuerpo superior de alacena, uno inferior de mesa armario y un panel intermedio, quedando armado rigidamente y sin que el cuerpo superior necesite patas ni apoyos de ninguna clase, actuando las pletinas o tiras, además de órganos de ristra, de colgaderos, a cuyo efecto poseen orificios idóneos.

2º.- MUEBLE, según reivindicación anterior, caracterizado por que los cuerpos superior e inferior poseen puertas correderas susceptibles de deslizar por doble carril montado por medio de pestaña que entra encajando en ranura practicada en el mueble.

3º.- MUEBLE, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que las puertas poseen plafones decorativos, canales para incrustación y tiradores fijados sin tornillos visibles ni ocultos.

4º.- MUEBLE, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que se sustenta sobre patas que, nacidas del bloque del mismo, van protegidas por dobles cartabones.

5º.- "MUEBLE".-

17



Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, para los fines que se han especificado y representado en el dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 Febrero de 1.970

DOMINGO DIAZ UNGRIA

P.P.

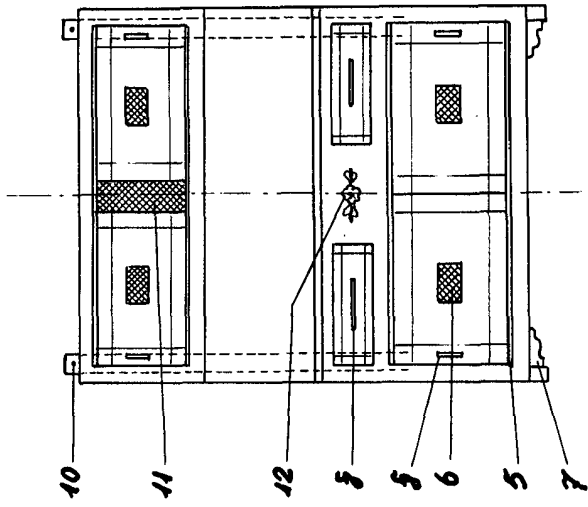
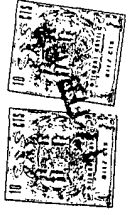


FIG. -1

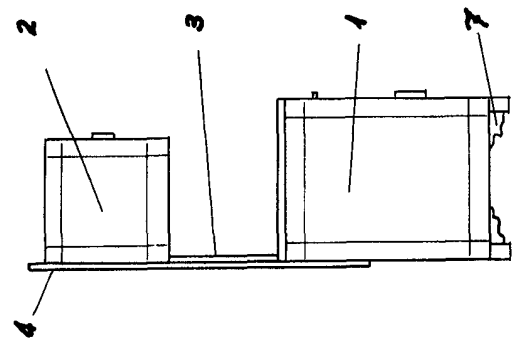


FIG. -2

*[Handwritten signature]*